

**CEIP "LIMINARES" LUMBRALES**

# **PLAN DE ACOGIDA**

**CURSO ESCOLAR 2022-2023**

## **1.- Justificación**

**1.1.- ¿Qué es un Plan de Acogida? Proceso de elaboración.**

**1.2.- Características del Centro.**

## **2.- Objetivos del Plan.**

## **3.- Acogida de Alumnos.**

**3.1.-Alumnos que se incorporan por primera vez a Educación Infantil.**

**3.2.-Incorporación de alumnos en otros niveles.**

**3.3.-Acogida puntual (alumnado inmigrante).**

## **4.- Acogida de Profesores.**

## **5.-Acogida a las familias.**

## **6.-Evaluación del Plan de Acogida.**

## **1.- Justificación**

### **1.1.- ¿Qué es un Plan de Acogida? Proceso de elaboración.**

Entendemos que un Plan de Acogida es el conjunto de actuaciones que el CEIP Liminares pone en marcha para facilitar la adaptación al Centro de los maestros y alumnos que se incorporan a él.

Con el fin de sistematizar esas actuaciones, se plasman en el presente Plan de Acogida, que estará incluido en el Proyecto Educativo del Centro y será un documento de referencia para el conjunto de la Comunidad Educativa representada en el CEIP.

La elaboración de este Plan de Acogida, a través de diferentes aportaciones, ha partido del Equipo Directivo. Junto con el Equipo de EOEP de Vitigudino y el resto del Claustro de Profesores, se han recogido esas aportaciones y se ha elaborado el documento final por la CCP. Posteriormente, se ha trasladado este documento al Consejo Escolar. Una vez aprobado por todos los órganos citados, queda incluido en el Proyecto Educativo del Centro.

Las orientaciones a las que hace referencia este Plan de Acogida incluyen aspectos referidos a situaciones diversas, especialmente en el caso de alumnos de nueva incorporación al Centro, tales como:

- Alumnos de 3 años escolarizados por primera vez.
- Alumnos procedentes de otros países.
- Alumnos procedentes de otros centros.

### **1.2.- Características del Centro:**

El CEIP Liminares es en la actualidad es un Centro Comarcal de Educación Infantil y Educación Primaria. Están escolarizados en este momento 96 alumnos, en su mayoría procedentes de Lumbrales, cabecera de la comarca de El Abadengo. El resto del alumnado procede de otras localidades de la comarca: Ahigal de los Aceiteros, Bermellar, Cerralbo, San Felices de los Gallegos, La Fregeneda y Bañobárez.

## 2.- Objetivos del Plan.

- Facilitar la escolarización y adaptación del alumnado de nueva incorporación al Centro.
- Conseguir la integración social y educativa del nuevo alumnado y sus familias.
- Crear un clima en el que el alumno se siente integrado en la dinámica del Centro.
- Desarrollar en el alumnado actitudes de respeto, aceptación y ayuda, que lleven a la integración normalizada.
- Asumir como Centro educativo los cambios que conlleva la atención del nuevo alumnado especialmente procedente de otras culturas.
- Valorar y aprovechar los aspectos de enriquecimiento cultural procedente del alumnado y sus familias.
- Favorecer la inmersión lingüística del alumnado con diferente idioma al castellano
- Favorecer la comunicación y la integración de las familias de nueva incorporación en el centro a través de las nuevas tecnologías como medio de comunicación e intercambio de información.
- Utilizar diferentes aplicaciones digitales como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa (Profesorado, alumnado y familias).

## 3.- Acogida de Alumnos.

### 3.1 Alumnos que se incorporan por primera vez al Centro.

#### ✓ Consideraciones Generales:

El periodo de adaptación, entendido en un sentido puramente formal, es un intervalo de tiempo en el que el niño va a entrar en contacto con un espacio nuevo para él. El niño de tres años, durante este tiempo, va a enfrentarse y acomodarse a cambios muy drásticos en su vida:

- Relaciones con otros niños (algunos conocidos, otros no)
- Relaciones con adultos distintos a familiares y conocidos.
- Separación temporal de sus padres.
- Aceptación de normas y hábitos que suponen esfuerzo (control de esfínteres).
- Estar en un entorno espacial desconocido.

Todos estos factores han de tenerse en cuenta a la hora de planificar este período de adaptación.

Desde el punto de vista pedagógico, este tiempo adquiere gran importancia, pues dependiendo de cómo el niño supere todos estos cambios y se acomode a ellos, así será su actitud ante la escuela, las relaciones que se establezcan en ella y los aprendizajes que se consigan.

Por todo ello, es fundamental que padres y educadores organicemos una buena entrada del niño/a a esta nueva realidad.

#### ✓ Proceso de adaptación en el CEIP “Liminares”

### PERIODO DE ADAPTACIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS DE TRES AÑOS

#### INTRODUCCIÓN

El periodo de adaptación, es el proceso por el cual el niño va asimilando su incorporación a la escuela, lo que supone un cambio sustancial en su vida, ya que sale del ambiente familiar a un ambiente desconocido que le crea inseguridad.

Esta adaptación a la Educación Infantil supone un gran esfuerzo, ya que el niño vive con una gran ansiedad el momento de la separación de su familia, cuya colaboración es fundamental para facilitar esta adaptación.

Como tutora y referentes de los alumnos mantendré una actitud abierta y positiva ante sus manifestaciones, respondiendo a sus demandas, observando y reforzando las conductas adaptadas y creando un clima relajado, flexible y tranquilo en el que el niño se sienta seguro.

Es necesario que la familia le transmita confianza en el colegio, que le hable de aspectos positivos (conocerá nuevos amigos, aprenderá muchas cosas nuevas, jugará...).

Hay que tener presente que la adaptación implica a las tres partes:

- **La familia**, por lo que supone la separación de un hijo durante bastante tiempo e implicación es su proceso educativo.
- **El maestro tutor** que debe conocer a varios niños con sus necesidades e intereses diversos. Se realizará una observación directa y continuada para conocer sus reacciones, avances y posibles retrocesos en su adaptación.

- **El propio niño** que tiene que adaptarse al nuevo medio para que no sufra ningún trauma.

Para llevar a cabo una correcta adaptación se ha diseñado un plan de incorporación gradual de los niños al aula.

### **OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN**

- El objetivo principal, es facilitar la incorporación del niño a la escuela de la manera menos traumática y más gratificante para ellos. (Es esencial que el niño quiera venir al colegio y venga contento)
- Se intentará observar y atender de forma individual a cada niño.
- Planificar la entrada y la salida cotidiana de los niños y niñas, para evitar la desorientación y situaciones de soledad no deseables.
- Consolidar hábitos de seguridad personal.
- Implicarles en la realización cada vez más autónoma de las tareas de higiene y cuidado personal.
- Proporcionarle seguridad y confianza potenciando su autoestima.
- Organizar el aula de forma que cada uno encuentre su sitio (fotos en las perchas, en sus mesas y en cajonera) y además descubra y utilice espacios comunes de juego.
- Crear un clima agradable y una visión atrayente del aula que les invite a sentirse bien y jugar.
- Reservar un espacio que sirva de encuentro al empezar su jornada.

### **COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA:**

Es fundamental la actitud de los padres a la hora de favorecer la adaptación del alumno al centro escolar. La asistencia a la escuela provoca un cambio importante en la dinámica familiar. Los padres deben aportar confianza y seguridad al niño.

La comunicación y el contacto en este periodo con las familias es muy importante para conseguir coherencia y continuidad en los objetivos que nos hemos propuesto.

Por ello haré una reunión inicial para conocernos, infundirles confianza y tranquilidad e informarles de los siguientes aspectos:

- Finalidad del periodo de adaptación y la importancia de colaborar familia-escuela.
- Material que tiene que traer cada niño.
- Calendario de incorporación al centro.

- Metodología de trabajo: rutinas y recursos didácticos.
- Normas del centro
- etc...

### **HORARIO, PERIODO DE ADAPTACIÓN ALUMNOS DE 3 AÑOS:**

La duración el periodo de adaptación es de 2 semanas y será **del 9 al 22 de septiembre.**

La clase estará formada por un total de 6 alumnos de 3 años, y durante el presente curso el horario de los alumnos de nuevo ingreso será el siguiente: El primer día (viernes, 9 de septiembre) los alumnos acudirán al centro de 11:00h a 12:30h. La semana siguiente, del 12 al 16 de septiembre, los alumnos permanecerán en el centro de 11:00h a 13:00h. Los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre el alumnado de primero de infantil entrará a las 10:15h y saldrán a las 13:15h.

A partir de ese momento tendrán el mismo horario que el resto de sus compañeros de Educación infantil, de 9:15h a 13:15h.

### **ACTIVIDADES DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN**

Durante el tiempo que los alumnos de 3 años permanecen en el aula, la tutora se dedicará al conocimiento del niño/a mediante una observación directa, continua y sistemática a través de la realización de distintas actividades entre las que figuran:

- Recibimiento y presentación de los alumnos/as.
- Las que constituyen rutinas, colgar su mochila o sus chaquetas, poner el babi, momento de encuentro, ir al servicio, tomar un bocadillo, hacer fila...
- Exploración de los espacios: aula, servicios, patio.
- Juego libre con distintos materiales.
- Pequeñas asambleas con actividades sencillas de lenguaje, música, cuentos...
- Juegos dirigidos.

Todo ello permitirá observar las distintas situaciones que se originan, sus preferencias y su forma de resolver posibles problemas o conflictos.

### **EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN**

Una vez finalizado este período, se analizará lo sucedido en estos días: horarios, respuestas de las familias, errores, problemas, lo que ha dado resultado y lo que será necesario cambiar...

Se recogerá toda la información disponible del comportamiento de los niños de estos días en diversas tablas de registro, de forma que sirva como punto de partida para las entrevistas que tendré como tutora con cada padre/madre de los alumnos.

### **3.2.- Incorporación de alumnos en otros niveles.**

Consideramos muy importante que el primer contacto del alumno con el Centro sea acogedor, tanto para el alumno como para su familia. Previamente, la familia habrá cumplimentado los datos que le Centro le haya solicitado: datos personales, dirección, antecedentes académicos, etc.

Desde el Equipo Directivo del Centro se procurará que el Tutor correspondiente pueda mantener una primera reunión con el alumno/as y con sus padres o tutores, que servirá de toma de contacto y para intercambiar informaciones.

El Equipo Directivo del Centro aportará a los padres información sobre: horarios del Centro, horarios del alumno, conocimiento de las instalaciones, servicios que oferta el Centro, calendario escolar, actividades extraescolares y complementarias, información sobre ayudas para libros, comedor, funciones y actividades del AMPA, Proyecto Educativo y normas de Centro, formas de comunicación con el centro, etc., resolviendo todas aquellas dudas o cuestiones que quieran plantear.

El Tutor del alumno, junto con el resto del equipo de Maestros que trabajarán con él, siguiendo los criterios de evaluación marcados por el Centro, realizará una evaluación inicial del mismo, y si se considera necesario, se requerirá la colaboración del EOEP.

Una vez realizada la evaluación inicial, el alumno se integrará preferentemente en el grupo de alumnos que le corresponda según su edad.

El día de la incorporación del nuevo alumno/a al Centro, tras las actuaciones anteriores, el Tutor presentará al alumno al grupo clase y también al resto del Profesorado.

El Tutor/a podrá solicitar la colaboración de uno o dos compañeros que le ayuden, orienten y acompañen los primeros días o semanas de la estancia del alumno/a en el Centro: en clase, en los recreos, etc., y procurarán que se sienta aceptado. Le explicarán las normas y el funcionamiento de la clase.

Es importante que se destaquen las habilidades personales del nuevo alumno, con el fin de aumentar la consideración por él de sus compañeros, recurriendo a actividades diferentes que faciliten la inclusión del alumno en su grupo clase y en el conjunto del Centro.



### **3.3.- Acogida del alumnado inmigrante**

El Plan de Acogida también recoge el conjunto de actuaciones que ponemos en marcha para facilitar la adaptación del alumnado inmigrante que se incorpora al Centro. Estas orientaciones hacen referencia a la acogida del alumno que proviene de otros países, y que ha de llevar a cabo un proceso de adaptación escolar y de aprendizaje de la lengua.

Las condiciones escolares del alumno y socioeconómicas de la familia pueden ser muy diversas, pero en todo caso se plantea necesariamente un proceso de adaptación que pueda facilitar las actuaciones de acogida.

Los objetivos finales son, prioritariamente:

- Asumir como Centro los cambios que conlleva la interacción cultural con alumnos procedentes de otros países.
- Conseguir que el alumno nuevo comprenda el funcionamiento del Centro, y se adapte a los compañeros y profesores.

#### **Primer contacto con la familia.**

Es muy importante que el Director atienda a la familia con tiempo suficiente para el adecuado intercambio de información, siendo conveniente que el futuro alumno/a esté presente.

El primer contacto será acogedor, colaborador, respetando en lo posible los códigos culturales, de forma que nos permita conocer la identidad del alumno/a. Este primer contacto marcará en el futuro la relación familia-escuela. La relación entre la familia y el Centro será más fluida, a través de:

- Una entrevista inicial: durante la cual se recogerán datos del alumno/a: procedencia, lengua materna, escolarización previa, dirección, datos familiares, religión, etc. Esta información se recogerá en un protocolo.
- A continuación, se informará a la familia sobre los aspectos de organización y funcionamiento del Centro: canales de comunicación con equipo directivo, tutores, especialistas, etc., horario, normas de convivencia, materiales, AMPAS, actividades extraescolares, etc. Se debe informar también sobre los

Servicios Sociales que puedan servir de referencia y ayuda ante determinadas situaciones.

- Por último, si se puede, presentar a la familia el Tutor que corresponda.

#### **Criterios de adscripción al curso.**

El Equipo Directivo decidirá la adscripción del alumno al curso teniendo en cuenta, en su caso, la valoración del EOEP. En principio se ha de considerar para cada alumno/a: su edad, los aprendizajes previos, el conocimiento de la lengua, escolarización anterior y su desarrollo evolutivo.

Se ha de tener en cuenta que en un grupo de edad homogéneo es más fácil la socialización y que la relación con los iguales facilita la adquisición de las pautas de comportamiento. Pero si el desfase en los conocimientos es grande, se ha de valorar la adscripción a un nivel por debajo de su edad. Cabría analizar y valorar la dinámica del grupo en el cual se ha de integrar y si hay otros alumnos inmigrantes en el aula para evitar la concentración.

#### **Orientación y asesoramiento.**

Se puede pedir la colaboración de los servicios y programas educativos, especialmente del programa de Educación Compensatoria y de los Equipos de Orientación (EOEP), para el asesoramiento en los siguientes aspectos:

- Realización de la entrevista inicial y de las reuniones del alumno.
- Valoración de los diferentes criterios de adscripción del alumno al curso.
- Evaluación de nuevo alumno mediante pruebas de conocimientos previos y de lengua.
- Orientación sobre la planificación de aprendizajes y las adaptaciones curriculares necesarias.
- Aportación y adaptación de materiales.

#### **Traspaso de información.**

- La información que se dispone del alumno se debe poner a disposición de los profesionales que van a convivir con el alumno de alguna forma.
- Al Tutor para que prepare las actividades de acogida en el aula.

- A especialistas de PT, Educación Compensatoria y al EOEP.
- A los profesores de nivel, para establecer actuaciones comunes.

#### **Acogida del alumno en el aula.**

El Tutor propiciará el ambiente adecuado para una buena acogida y adaptación. El proceso de enseñanza/aprendizaje está marcado por las relaciones que se establecen en el aula, siendo un proceso comunicativo de interacción entre compañeros, maestros y los alumnos. Será necesario, por tanto, que el Tutor, desde el principio, facilite el establecimiento de relaciones positivas y la existencia de un clima de relación afectiva que haga posible la comunicación cuando falle el idioma. Con la entrada de un alumno inmigrante en nuestra aula iniciamos un proceso de conocimiento mutuo enriquecedor para todos.

Si en un primer momento el niño no hablara español, se ha de evitar el bloqueo y utilizar al máximo las formas de comunicación y relación preverbales. Hay que intentar que participe en todo aquello que sin necesidad de la expresión oral o escrita pueda intervenir con niveles nulos o básicos de conocimiento del idioma: actividades de artística, educación física, música, idiomas, tecnología, etc., es decir, en todas aquellas que puedan intervenir el tacto, oído, memorización, juegos, o imitación.

#### **Presentación del alumno en clase.**

La presentación del alumno se realizará por parte del Tutor a todos los compañeros del aula de la manera más natural y explicando su situación. Muchas veces los niños del aula son los que enseñan al recién llegado la dinámica de la clase y las frases de comunicación y relación más cotidianas.

El Tutor debe controlar que las relaciones que se vayan estableciendo sean las naturales por la edad, evitando el proteccionismo excesivo de tipo paternalista. Evidentemente será necesario evitar las actitudes de rechazo y menosprecio.

El objetivo de estas actividades es facilitar el conocimiento inicial y establecer relaciones afectivas basadas en la aceptación y reconocimiento mutuo.

#### **Actividades en el aula.**

- Actividades o juegos de presentación.

- Actividades de conocimiento y comunicación.
- Actividades de integración y conocimiento de culturas.

(Ejemplos de estas actividades, podríamos señalar: Ser intermediario de las órdenes del profesor, nombrar los diferentes utensilios empleando palabras y no frases, estar con él en el patio, presentarle a sus amigos de juegos y favorecer su participación con ellos o asignarle un compañero de comedor)

### **Orientaciones metodológicas.**

Es aconsejable, siempre que sea posible, introducir metodologías de trabajo cooperativo y realizar el mayor número posible de actividades en grupo a lo largo del curso, puesto que favorecen tanto la integración del alumno inmigrante como la cohesión e interacción del resto de los alumnos.

### **Entrevista del Tutor con los padres.**

Se realizará lo antes posible, sería conveniente pasarles la información también por escrito y si los padres desconocen el idioma trataríamos de contactar con un familiar o mediador que pueda traducirles toda la información.

### **Evaluación del alumno**

La evaluación del alumnado es fundamental para determinar su nivel de competencia curricular en las diferentes áreas, determinar sus dificultades y necesidades y, en consecuencia, establecer las medidas educativas oportunas que estimulen su desarrollo y aprendizaje.

En un primer momento, será el Tutor quien realizará la valoración inicial de las competencias del alumno. De este modo, podemos encontrarnos con dos situaciones claramente diferenciadas:

- Desconocimiento total o parcial de la lengua vehicular de la enseñanza, en cuyo caso, se evaluará la competencia lingüística,
- Cuando el alumno tiene dominio del español y presenta un desfase curricular significativo se solicitará Evaluación Psicopedagógica por parte del Equipo de Orientación.

Al mismo tiempo, el Tutor, en colaboración con el profesorado de apoyo, realizará las decisiones de Intervención didáctica, que dependerán en gran medida de la

evaluación de la competencia curricular de las áreas instrumentales básicas (Lengua y Matemáticas).

- A. Los alumnos que desconozcan el español, total o parcialmente, serán incluidos en un programa de inmersión lingüística que desarrollará el profesorado de apoyo en colaboración con el Tutor y profesorado de área. Se realizará prioritariamente fuera del aula respetando, en la medida de lo posible, la participación del alumno en áreas que favorezcan su integración y socialización (Educación Física, Educación Artística, etc.)
  
- B. Los alumnos con dominio del español (medio, alto) y desfase curricular en diferente grado:
  - Con desfase curricular significativo (dos o más años respecto a su nivel de escolarización). Necesitará Adaptación Curricular Individualizada que elaborará y pondrá en práctica el Tutor en colaboración con el profesorado de apoyo. Las sesiones de apoyo se realizarán prioritariamente dentro del aula. En el caso de ser necesario el apoyo fuera del aula se respetará la participación del alumno en áreas que favorezcan su integración y socialización (Educación Física, Educación Artística, etc.)
  
  - Con desfase curricular inferior a dos años respecto a su nivel educativo. Precisarán un Refuerzo Educativo elaborado y puesto en práctica por el Tutor, Especialistas y profesorado de apoyo, según disponibilidad.

#### **4.- Acogida de profesores**

Realizaremos en nuestro Centro diferentes actuaciones dirigidas al conocimiento entre los compañeros/as, sobre todo si estos se incorporan por primera vez al Centro.

Es deseable nombrar a un compañero/a del Centro o del Equipo Directivo encargado de desempeñar la función de guía, enseñar las instalaciones, los recursos, etc.

Desde el Equipo Directivo del Centro se proporcionará información sobre diferentes aspectos:

- Horario.
- Documentos de Centro.
- Alumnado y tutorías.
- Servicios del Centro.
- Uso de las TIC:
  - Inclusión del nuevo profesor en los programas de gestión del centro.
  - Inclusión de la cuenta corporativa del nuevo profesorado en una lista de distribución de correo del claustro.
  - Inclusión del nuevo profesorado en las aulas Moodle y grupos Teams que se tengan en funcionamiento.
  - Facilitar el acceso a los recursos disponibles en el centro para su uso en la práctica docente.
  - Explicar los procesos recogidos en el plan TIC respecto a la utilización de recurso, demanda de asistencia, etc.
  - Hacerles partícipes de las acciones formativas del Plan TIC diseñadas para el claustro.
  - Promover la inclusión de la Competencia digital en las Programaciones didácticas.
  - Guiar al nuevo profesorado en el uso que se da a las TIC en el centro.

## **5.- Acogida a las familias**

Respecto a las familias de nueva incorporación a nuestro Centro se han de planificar actuaciones para facilitar la integración de las mismas y mejorar el conocimiento del Centro en el que van a estudiar sus hijos/as (entrevistas para la recogida de datos inicial, jornadas de puertas abiertas, etc.)

Se ha de destacar, sobre todo, la importancia de la programación de las reuniones generales con el Tutor/a del grupo de alumnos/as en el que se van incluir sus hijos/as.

Programar actuaciones a lo largo de todo el curso de cara a facilitar la participación y colaboración de todas las familias en la educación de sus hijos/as.

Proporcionar información a las familias y al nuevo alumnado la siguiente información para facilitar el uso de las TIC en el centro:

- Solicitar a la familia una dirección de correo electrónico y/o proporcionarle una cuenta educacyl.
- Facilitar al nuevo alumnado las credenciales de educacyl.

- Facilitar el acceso a los canales oficiales de difusión del centro: web, twitter, ...
- Solicitar información sobre los medios o recursos tecnológicos con los que cuenta el alumno para la comunicación con el centro y el trabajo escolar.
- Facilitar las instrucciones para el acceso al portal de educacyl y a las herramientas de office 365, Outlook, aula virtual y/o Teams.

## 6.- Evaluación del Plan.

Es necesario e imprescindible llevar a cabo el Seguimiento del Plan a lo largo del curso y la evaluación del mismo para su posterior revisión de cara al curso siguiente. Todo ello, de cara a realizar nuevas aportaciones y propuestas de mejora en el Plan de Acogida para el siguiente curso escolar, y que se incluirán en la Memoria Anual del Centro.

Los siguientes ítems evaluarán el grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan con una escala del 0 al 2, correspondiendo 0 no conseguido, 1 en proceso y 2 conseguido.

OBJETIVOS	NIVEL DE CONSECUCIÓN	OBSERVACIONES
Facilitar la escolarización y adaptación del alumnado de nueva incorporación al centro.		
Conseguir la integración social y educativa del nuevo alumnado y sus familias.		
Crear un clima en el que el alumno se siente integrado en la dinámica del centro.		

Desarrollar en el alumnado actitudes de respeto, aceptación, ayuda...que lleven a la integración normalizada.		
Asumir como centro educativo los cambios que conlleva la atención del nuevo alumnado especialmente procedente de otras culturas.		
Valorar y aprovechar los aspectos de enriquecimiento cultural procedente del alumnado y sus familias.		
Favorecer la inmersión lingüística del alumnado con diferente idioma al castellano.		
Favorecer la comunicación y la integración de las familias de nueva incorporación en el centro a través de las nuevas tecnologías como medio de comunicación e intercambio de información.		
Utilizar diferentes aplicaciones digitales como medio de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa (Profesorado, alumnado y familias).		